

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL JUEVES 23 DE JUNIO DE 1808.

SAN JUAN PRESBITERO.

El Jubileo de las XL horas está en la Iglesia Catedral. Se manifiesta à las 5½ de la mañana, y se oculta à las 7 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 4 h. 44' 59" y se pone à las 7 h. 15' 1". Debe señalarse el Relox al punto del mediodia à las 12 h. 1' 29". Disminuye la Equacion 13" 0". Lugar del Sol en la Ecliptica 2 S 00° 48'. Idem en la Equinocial en tiempo 6 h. 3' 31".

Es el 26 de la Luna. Sale à la 2 h. 32' madrugada, y se oculta à la 6 h. 4' tarde.

Mareas en el centro del Canal entre Puntas y el Caño del Trocadero

Prim. baxa à la 6 h. 42' mañana.		Seg. baxa à la 7 h. 3' noche.
Prim. alta à las 12 h. 52' tarde.		Seg. alta à la 1 h. 21' madrugada

del 23.

PROCLAMA DE ALICANTE.

Pueblo Fiel, honrado, amante de su Religión santísima, de su inocente REY FERNANDO; amado Pueblo... El Anti-Cristo del género humano; el delito inexpiable del usurpador de la Francia; las heces de la miserable Isla de Córcega, que se atrevió à vomitar semejante monstruo; el horrendo Napoleon Bonaparte, grande en la rapiña, en la maniobra, en la ambicion, en el saqueo

y en la perfidia, acaba de arrebatarnos al mas precioso tesoro de nuestro corazon, y á la prenda mas amada de nuestras esperanzas
FERNANDO VII.

La sofistería, la superchería, todas las raterías de que es capaz un salteador abandonado, son el Código Napoleon que han autorizado tan horrendo sacrilegio. ¿Y habrá alguno entre vosotros, amados Alicantinos, que mire con ojos indiferentes y enjutos tamaño atentado? ... Habrá alguno tan egoísta, tan indolente, que abandone su Patria, y esconda la mano á la venganza pública? ... No, no es posible; no cabe en el corazon de un hombre de bien; solo tiene lugar y aposento semejante conducta en aquellos hombres que nacieron para oprobrio del linage humano, y para degradarle: en un corazon vil, ambicioso, avaro es en donde anidan semejantes sentimientos, no en el corazon de mis amados Conciudadanos: renunciad por unos dias vuestras tareas ordinarias; alistaos, nobles Alicantinos; tome las armas desde el balducciente infante hasta el trémulo anciano: romped toda correspondencia con el gobierno francés; miradle como á un animal ponzoñoso; extirminad de la haz de la tierra esta raza inquieta y revolucionaria; lleve de espanto, de admiracion y terror las naciones lejanas, vuestro valor, vuestra fidelidad, vuestro amor á **FERNANDO**; no permitais que la ignominiosa cobardía manchille vuestro nacimiento: las nobles y atrabiles matronas, las delicadas doncellas, hasta las austeras religiosas deben tomar parte en esta santa causa; ó bien encaminando al Cielo sus plegarias por la felicidad de nuestra empresa, ó bien en la economía doméstica socorriendo las necesidades de sus hijos alistados, esposas, hermanos, parientes, amigos, compatriotas. No temais, animosos Alicantinos, corred, apresuraos, defended la Patria, obedeced puntualmente la voluntad del Magistrado, seguros de la victoria: éste os la promete. El ejército grande de Napoleon, tan decantado, es ya una quimera: las batallas de Tilsit, de Jena, de Austerlitz, fueron su sepultura; destuyamos sus miserables reliquias: sea España el cementerio de Napoleon: fanezca aquí ignominiosamente su loca ambicion: los muladares de Madrid recojan los edificados huesos del infeliz Muñat. Y vosotros, Soldados Franceses de tantas idiomas como sectas, abandonad este vil opresor condenado por la conciencia de todos los Pueblos de la Europa moral é ilustrada: unios á la justicia,

de nuestra causa, si no quereis experimentar la saña Española. Solo el Reyno de Valencia extinguirá hasta vuestra memoria.

PROCLAMA DIRIGIDA A LOS CASTELLANOS.

Castellanos : un Ejército de enemigos está en nuestra Capital. Vinieron los pérfidos con el nombre de Aliados, fingiendo el darnos un ósculo de paz, no trazando ocultamente sino el modo de clavarnos el puñal en medio del corazón. Centenares de nuestros hermanos han sido asesinados à sangre fría por esos nuevos Vándalos del Norte : sus Manes piden venganza. Con sangre y muerte de víctimas inocentes quisieron aterrar nuestros ánimos ; pero el ánimo Español jamás conoció el temor.

Castellanos : hagamos sentir à ese enemigo cruel toda la fuerza de nuestros brazos. El grito de la venganza voló desde el Manzanares al Ebro y al Guadalquivir. Horror, sangre y destrucción sobre esos tigres enmascarados que se dirigen al saqueo de nuestra Nación. Asturias, Leon, Galicia, Aragon, Valencia y las Andalucías todas, claman por la venganza : no seamos los últimos que disputemos à las demas Provincias el título sacrosanto de libertadores de la Patria. Desconfiad de un enemigo cuya dañada intencion se cubre baxo mentidas felicidades. Muerte y desolacion es su divisa : muerte y desolacion debe ser el castigo de esos tiranos. Patria, Religion, honor, el orgullo nacional, todo clama vuestras diestras invencibles. ¿Qué esperar de un enemigo que paga con la esclavitud y la muerte, la franca y hospitalaria acogida de los Españoles? Los que vienen à trastornar nuestra constitucion, nuestro reposo, invadir nuestras propiedades, y à arrancarnos del seno de nuestras familias, para llevarnos mañana à lejanas expediciones, y à la misma muerte ; que no hallen entre nosotros hombres débiles y cobardes, Magistrados vendidos à un poder usurpado : lidién antes con Españoles en el campo del honor, que será para nosotros el recuerdo y cumplimiento de nuestras antiguas glorias.

Jóvenes Castellanos : descolgad esas espadas que desde los Condes de Castillas jamás se desenvaynaron sino para alcanzar

la victoria: y no os olvideis de que nunca se derramó impunemente la sangre castellana. Clases, impedidas de participar de los gloriosos y marciales ejercicios, Eclesiásticos, Nobles, Hacendados, vuestra generosidad solo puede haceros acreedores a las futuras satisfacciones.

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

AVISO.

Deseando la Real Junta de Fortificaciones de esta Plaza que los réditos del fondo Vitalicio que está a su cargo se satisfagan con la brevedad y exáctitud posible, ha acordado se admitan libramientos de réditos de dicho fondo indistintamente en pago del arbitrio de tres por ciento sobre los arrendamientos de las Casas de esta Ciudad, que se recauda para las Reales obras. Y para la común inteligencia se fixa el presente. Cádiz Junio 22 de 1808.

NODRIZA.

Una jóven de edad de 20 años, solicita entrar a criar en una casa decente; tiene personas de carácter que la abonarán; y darán razon en la calle de San Vicente número 22.

Cádiz 22 de Junio.

Vs. Rs. Mayo 60½. Enero 61¾. Septiembre 62½.

CON REAL PERMISO.

En la Imprenta de Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas,